

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.—Extranjero: trimestre, 10 pts.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 537

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pts.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CERCENAR, AMORDAZAR...

Los funcionarios no son ciudadanos

Quedó aprobado en el Senado el proyecto de ley de mejoras a los funcionarios. Después de una elocuente impugnación del Sr. Royo Villanova, que no sirvió para nada—con este Gobierno nada sirve para nada—, pasó la enorme base décima, y se barrenó una vez más la Constitución. ¿Qué importancia tiene esto? El Gobierno de notables, el Gobierno híbrido, ha venido a volver de arriba abajo todas las cosas, y lo hace impertérrito, inflexible. Su divisa es no pararse en barras. Su programa de gobernanza del Estado se condensa en estas dos palabras: cercenar, amordazar. Si la libertad de la prensa incomoda, se amordaza a la prensa. Si el derecho de asociación en unos ciudadanos que sirven al Estado inquieta, se les cercena el derecho de asociación. Y esto es gobernar.

El Sr. Maura ha dicho, al defender en el Senado la asombrosa base décima, cosas atroces. Estamos bajo el Maura de 1909. Se ha quitado los siete velos de un tirón. Un día engañó ese hombre a un numeroso contingente de opinión, pregónando la ciudadanía. Parecía aquel pregón su testamento, para morir políticamente en relativa paz con su conciencia. En la sesión del Senado ha puesto ayer el Sr. Maura un codicilo a aquel testamento suyo, que pone en claro toda la realidad de su odioso pensamiento absolutista, demórfico. Como el legislador de Esparta, ha dividido el país en hombres libres y en esclavos. Pero más injusto que aquel se ha reservado el privilegio de señalar, según su capricho y su conveniencia, quiénes son libres y quiénes no.

Calificó el Sr. Maura de indigno y de imbecil al Gobierno que permitiera una Asociación, «de las llamadas de defensa» de funcionarios, que pudiera algún día ponerse contra el Poder público. ¡Y esto en los mismos instantes en que los militares resucitan sus Juntas de defensa, si bien de un modo enbrazado, e imponen la dimisión del general Marina para cuando las Cortes se cierran y se conjuran en Barcelona para proceder contra un oficial por el hecho de ser amigo del ex coronel Márquez! Y en que el Gobierno deja hacer, deja pasar, a pesar de aquellas formidables palabras que, entre aplausos unánimes, fulminó Maura en el Congreso contra las Juntas de defensa!

Por otra parte, los hombres que están a la cabeza de la nación, los que deberían ser sus mayores capacidades y sus más magnánimos y equánimes hijos, he aquí que adoptan el mismo criterio de esos patronos soberbios y egoístas que se niegan cerradamente a reconocer las Sociedades de resistencia y persiguen y coaccionan en sus obreros el derecho de asociación. Cuando el Sr. Maura decía, poniendo ferocidad en la mirada, que era insufrible que los funcionarios del Poder público, esto es, de su patrón, que diferencia había en sus palabras de las del patrono que, alegando que la Asociación obrera va contra sus intereses y contra el desarrollo de su industria, se niega en absoluto a reconocerla y a permitiría?

Todo lo dicho por el presidente del Consejo fue un puro sofisma. Insostenibles sus teorías por ningún político que se precie de hombre de su tiempo. Salisbury hubiera enrojecido de vergüenza de haber expresado, en algún momento de olvido de sí mismo, conceptos semejantes. Los funcionarios públicos, como ciudadanos, pueden ponerse contra la actuación de los directores del Estado, y al hacerlo cumplen un deber, cuando entienden honrada y rectamente que esa actuación va contra los intereses verdaderos del país. Los funcionarios públicos, como asalariados, pueden asociarse para hacer presión sobre el Estado patrono cuando sus intereses lo exijan.

Ahora bien, que nosotros hablamos de los verdaderos funcionarios, los que trabajan, los que viven de serlo. Y estos piensan, en su mayoría, como pensamos nosotros. Los que no piensan así son esa nube de favorecidos, de paniaguados, de aprovechados, que figuran en

nómina y no trabajan, pues para ellos el empleo es una prebenda dada en recompensa de algún servicio, en prenda de silencio, en pago de servilismo o en correspondencia a la adulación. El Gobierno digno sería el que, en vez de barrer la ley de Asociaciones, en vez de suprimir artículos de la Constitución, purificara la Administración pública y barriera todas esas vergüenzas que la envilecen.

La situación en Austria

Por falta de comida se cierran los restaurantes.—Los checos contra Seldier.

ZURICH, 16.—A causa de la crisis alimenticia los restaurantes vieneses de segundo y tercer orden y las cocinas económicas cierran unos tras otros.

Los propietarios declaran que pueden continuar la venta de bebidas; pero no reciben la carne y grasas suficientes para preparar las comidas.

La situación ha ocasionado un gran descontento en los empleados y obreros de la capital que no pueden ir a sus casas a mediodía.

Los restaurantes vegetarianos que están aún abiertos son muy caros para ellos, pues el precio mínimo es de quince coronas.

Los restaurantes y los hoteles de primer orden continúan estando muy concurridos; pero una cena modesta cuesta un centenar de coronas, como mínimo.

Dicen de Praga que los diputados checos han decidido acusar a Seldier.

El Prave Lidu dice:

«Sabemos muy bien que será imposible para nosotros encontrar en el Reichstag una mayoría de dos tercios, indispensable para apoyar nuestra proposición. Pero nuestro fin es otro. Queremos abrir un gran debate sobre los derechos de los pueblos de la Monarquía a disponer de ellos mismos, y a llevar al Parlamento el eco de sus quejas.»

En la primera reunión del Comité nacional checo, que se celebró en Praga, se hizo un llamamiento al pueblo checo, declarando: «La obligación del pueblo consiste en obtener el derecho a la libre disposición en los Estados checoslavos independientes, poseyendo la Administración, Gobierno y Cámaras autónomas.»—Radio.

Nuevas fuerzas socialistas

Toledo.

Se hacen activos trabajos para reorganizar la Agrupación Socialista. Ya se ha nombrado una Comisión, que hará un llamamiento a cuantos simpatizan con las ideas de nuestro Partido.

Asociaciones del Arte de Imprimir e Impresores

Estas organizaciones han acordado hacer extensivo al periódico *España Nueva* el boicot que tienen declarado a los diarios *El Día* y *La Nación*, toda vez que aquél se confabula desde el domingo último en los talleres de estos con personal esquirolo.

Dichas Asociaciones gráficas reiteran a sus compañeros de toda España el deber que tienen de no aceptar trabajo en dichos periódicos, y recomiendan muy encarecidamente a los trabajadores en general no compren los diarios *España Nueva*, *La Nación* y *El Día*, por negarse a aceptar las justas reclamaciones de los obreros gráficos organizados y que se mantengan a todo trance en sus puestos a los efectos de romperlos.—Las Directivas.

Prácticas militares

Explosión de una ametralladora. VALENCIA, 16.—La sección de ametralladoras del regimiento de Omba se hallaba hoy realizando prácticas de tiro en el campamento de Paterna.

Al hacer el último disparo, y por efecto de haberse resquebrajado la ametralladora, estalló el extractor e hirió al capitán D. Casimiro Rojo Matamoros, que se hallaba próximo. El capitán falleció pocos momentos después.—C.

DOS NOTICIAS

Las dos son de *El Imparcial*.

Primera noticia: «SANTANDER, 15 (10.30 noche).—El entierro de las víctimas de la catástrofe del vapor pesquero *Santa Agueda*—sala marineros—se ha efectuado esta tarde, a las siete y media, y ha sido una imponente manifestación de duelo.

Al fúnebre acto asistieron más de 15.000 personas. El desfile fue presenciado por la población entera. El comercio cerró sus puertas. Las banderas de los edificios públicos ondeaban a media asta y con crepones.»

Segunda noticia:

«SANTANDER, 15 (5.20 tarde).—A las cinco de la madrugada salió su majestad el rey en automóvil con dirección a la sierra de Caja para tomar parte en una montería. Acompañan al soberano los príncipes Ramón, Jenaro, Felipe y Gabriel de Borbón. También salieron con el rey el marqués de Viana y otros palatinos.»

Hagan los comentarios nuestros lectores.

PARA "LA EPOCA"

¡AL GRANO, AL GRANO!

El periódico de los idóneos por lo visto cree cambiar el curso de las cosas sólo con que lo diga él. Y eso podrá ser un recurso polémico; pero en manera alguna estará dentro de los hechos reales. Nosotros empezamos requiriendo al órgano que ahora defiende la política de Dato y Sánchez Guerra a que demostrase una imputación que entendimos calumniosa para nuestro amigo Llaneza, y para no contestar a este punto, que es lo esencial, divaga amenamente como cualquier libro de temas.

Anoche insiste en que hay contradicción en lo que nosotros decimos y en lo que dicen y hacen los mineros asturianos, y reproduce un párrafo de la nota oficiosa del día 12 y otro párrafo de nuestro número de anteayer, para demostrar que, mientras los mineros desisten de la huelga, nosotros, en nuestro afán de armar revoluciones y perturbar la paz pública (claro está que esto según la vieja *Epoca*), seguimos afirmando que los mineros de lo que han desistido es de declarar la huelga el día anunciado.

Comoquiera que esto no es lo importante para nosotros, nos limitamos a contestar con el siguiente párrafo del manifiesto que el Sindicato minero asturiano ha publicado el día 14 de este mes, dando cuenta del resultado de las negociaciones patronales:

«Pero...—diganlo los villanos, y órganlo también las personas dignas... No tenemos nada de Cristo. NO RENUNCIAMOS A LA VIDA, NO DESISTIMOS DE LUCHAR. Si algún día se trata de abusar de nuestra sensatez, de barrer los cimientos de nuestra organización o de vilipendiar nuestros sacrosantos ideales, no extrañe a nadie que obedezcamos sólo al instinto de conservación y llevemos la lucha al último extremo, aunque hayamos de arrollar los más altos intereses.»

Y otra prueba es que al declarar rotas las obreras las relaciones con la Patronal, y recabar su libertad de acción para lo futuro, los representantes patronales dijeron lo siguiente:

«Esta actitud noble de ustedes merece todo nuestro respeto, y no debemos, por ningún concepto, romper las negociaciones. Aun podemos llegar a un acuerdo.»

A lo que los obreros respondieron: «Siempre que la propiedad de ese millón y medio de pesetas pase a ser mediana o inmediatamente del Sindicato, podemos llegar a él.»

Y las negociaciones se han entablado nuevamente, y en ellas continúan patronos y obreros.

¿Está claro?, como diría el anterior jefe político de *La Epoca*.

Pero vayamos al grano de esta cuestión, que, como ya hemos dicho, es la imputación que el periódico del señor marqués de Valdeiglesias ha hecho a nuestro querido amigo Llaneza.

Dice, en su número de anoche, lo que transcribimos íntegramente:

«EL SOCIALISTA confirma que en abril de 1917 se convino la entrega al Sindicato minero asturiano de cantidades determinadas por toneladas de carbón extraído; pero niega que en agosto se pudiesen utilizar esas sumas, porque no habían tenido ingreso en las Cajas.»

Muy bien; pero, desde el momento en que no todos los obreros están sindicados, la preferencia otorgada a la nutrición de las Cajas de los Sindicatos sobre el mejoramiento económico individual del obrero demuestra que no son fines sociales y culturales los que se persiguen, sino fines políticos.

De otro modo no se hubiera concebido el que los obreros rechazasen primero de plano toda intervención oficial o patronal en el destino de esas fondas.

Por eso nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que si hubiera rechazado los primeros intentos de los sindicalistas se habría alimentado un tesoro de la revolución por quienes deben oponerse a ella.

Y nos alegramos que se haya impuesto el buen sentido, al fin.

Pues nosotros ni nos alegramos ni creemos que haya llegado este asunto a su fin. Insistiremos hasta que se imponga el buen sentido, que, en nuestro concepto, no será sino cuando *La Epoca* declare que no es verdad lo que Llaneza saliera de los sucesos de agosto con una bien nutrida cuenta corriente. O que, por el contrario, demuestre la exactitud de sus afirmaciones.

Porque hacer informaciones tendenciosas como la de que los diputados socialistas iban a Asturias a jalar la revolución, a pesar y en contra del pensamiento de los mineros, cuando lo cierto era que fueron llamados por el Sindicato para poner al frente de la huelga si ésta hubiera surgido, y ahí está el hecho de que ayer volvieron de Asturias, en vista de que su presencia no era precisa allí; hacer esas informaciones llenas de mala intención, y hasta con el convencimiento de que se ofende a la verdad, será muy cómodo; pero no está bien en ninguna persona digna, y menos si pretende tener acaparradas ciertas llamadas virtudes.

Vayamos al grano, y demuestre *La Epoca* que no ha calumniasdo o, en caso contrario, rectifique.

DE LANGREO

Llegada de Angulano y Saborit a Sama.—Granuloso mitin.

El anuncio de la llegada de los diputados socialistas, compañeros Angulano y Saborit, despertó gran interés y entusiasmo en todas las clases sociales de este valle, y especialmente entre el elemento obrero.

Una hora antes de la llegada del tren los andenes de la estación se veían invadidos por

la multitud, que con ansia esperaba la entrada del convoy en agujas.

Por fin se vislumbró la máquina, y el entusiasmo se desbordó, aplaudiendo y dando vivas sin cesar al Comité de huelga, a los diputados socialistas, al pueblo trabajador y al venerable abuelo.

Las banderas de las Juventudes saludaban frenéticas a los incansables luchadores de la causa socialista, dando al acto un momento de emoción.

Durante el trayecto de la estación a la Casa del Pueblo fueron nuestros diputados objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de todo el vecindario.

A las dos de la tarde salió Angulano, en unión de Acevedo, para La Vega, donde se celebró un mitin, y en el que tomaron parte ambos camaradas.

El acto celebrado en esta villa fué el de mayor concurrencia de los que aquí se celebraron. Más de 8.000 personas, entre las cuales se encontraban numerosas mujeres, esperaban oír a los oradores.

Presidió Baragaño, e hicieron uso de la palabra César González, Manuel Álvarez, Teodoro Menéndez y Andrés Saborit.

Lástima no poder detallar los importantes discursos pronunciados por estos compañeros; pero tengamos en cuenta, para vergüenza de la clase trabajadora, que EL SOCIALISTA no puede, en modo alguno, ocupar su espacio con un solo asunto, puesto que su misión es tratar y atender a toda la organización obrera española.

Ayudemos, pues, a nuestra prensa para poder dar a conocer a todo el mundo actos de la importancia del que se celebró hoy en este valle, cooperando, además, por que la democracia termine pronto la sepultura de la reacción.

Después de terminado el mitin hubo una colecta a favor de EL SOCIALISTA y de RENOVACIÓN, que ascendió a una importante suma. Lugar.

Sama de Langreo, 15 de julio.

MAÑANA

publicará EL SOCIALISTA un número de CUATRO PAGINAS para insertar la memoria y cuentas del Patronato Cesáreo del Cerro y otros originales de interés.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	113 319,45
Madrid.—Amparo Meliá, 1; P. Iglesias, 1; Aida Tavera, 0,25; Petra Torres, 0,25; petit Tavera, 0,25; I. Tavera, 0,25; D. Tavera, 0,25; A. Saborit, 10; A. Filadelfo, 0,40; J. F. León, 0,40; E. V. Isturiza, 0,40; L. Páramo, 0,40; A. Abad, 0,50; E. Lillo, 0,50; I. Aja, 0,40; M. Rabasa, 1,60; Grupo Socialista del Panteón de Segovia, 1,50; A. Marín, 0,25; D. Giscar, 0,25.....	19,85
Amparo.—A. Marín, 1; J. G. Cadenas, 1; A. Hernández, 1,35.....	3,35
Garcagante.—J. Ferrer, 0,30; B. Talens, 0,50; I. Terrence, 1; S. García, 0,25; F. Fane, 0,10; B. Cerda, 0,10.....	2,25
Santa Lucía (segunda lista). L. García, 0,25; M. Rojo, 0,40; S. González, 0,25; C. Casado, 0,50; G. Fernández, 0,50; A. García, 0,25; T. García, 0,25; D. Prieto, 0,50; D. Melón, 0,40; E. Cueto, 0,50; Manuel, 0,25; M. Mencía, 0,25; B. Díez, 0,25; I. Martínez, 0,20; P. Rodríguez, 0,10; V. Martínez, 0,20; O. Prada, 0,25; B. López, 0,20; M. García, 0,30; J. Álvarez, 0,20; M. Castañón, 0,20.....	12,05
Santos, 0,25; L. González, 0,40; E. Llaneza, 0,40; T. Soto, 0,50; F. Coderas, 0,50; S. Nieto, 0,10; M. Canto, 0,10; T. Blanco, 0,10; J. Orías, 0,25; J. Toscon, 0,10; P. Melón, 0,30; F. Melón, 0,20; J. Alonso, 0,25; O. Díaz, 0,20; M. Ordóñez, 0,10; M. Mitoñbre, 0,10; F. Gállego, 0,10; J. Rodríguez, 0,10; A. Gutiérrez, 0,10; P. Fontavo, 0,25; M. Rabanal, 0,15; M. Oller, 0,30; F. Gállego, 0,25; J. García, 0,25; J. A. Huerto, 0,20.....	12,05
Suma total hasta hoy.....	113 356,95

Accidente de aviación

Oficial gravemente herido.

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió en la mañana del lunes un accidente de aviación, del que fué víctima el teniente de la policía indígena D. Antonio Perdomo Benítez, que está realizando su aprendizaje de piloto aviador.

Cuando estaba realizando vuelos en un biplano, en uno de los descensos cayó en una de las trincheras del campo de aviación. Al producirse el choque el oficial salió despedido a algunos metros de distancia.

En el botiquín de urgencia se hizo la primera cura al piloto. Sufrió varias contusiones. Anoche estaba en estado relativamente satisfactorio.

LA MAREJADA MILITAR

Ejército y Armada, «órgano de opinión militar», según reza en su encabezamiento, refiriéndose a los rumores de descontento dentro de la milicia y a sus probables consecuencias, los cuales recogimos ayer bajo el título «Aireador de la crisis», dice lo siguiente:

«Algunos periódicos de anoche y esta mañana dicen que el ministro de la Guerra dimite, tomando por motivo el disgusto que ocasionó la real orden relativa a las gratificaciones, y el que produciera (1) el real decreto sobre amortización...»

¿Es que los políticos no pueden vivir sin una crisis cada semana, o es que estaba alguien en el Gobierno el ilustre general Marina?

Porque lo de las gratificaciones quedó «iliquidado» al rectificarse la disposición, y hablar ahora de nuevo supone el deseo de envencenar la cuestión.

Pero lo más notable es «adivinar» el efecto que iba a causar el real decreto de autorización. ¡Gran fuerza profética!

No quieren darse cuenta los que tratan de explotar para su política las cosas del ejército que los militares no puegan nunca por sí mismos, que el egoísmo no anida en sus pechos, y que ya sabían que la ley dispone que cesen las gratificaciones que no parezcan muy justificadas.

Además, acaban de crearse unas plantillas; lógico es que el sobrante de ellas se amortice, pues, si no se hiciera así, constantemente tendríamos ese excedente.

A nadie molesta, ni puede molestar, un acuerdo justo, señalado en la ley, racional y oportuno, máxime que se trata—repetimos—de quienes no conocen el egoísmo y jamás han de crear conflicto alguno por cuestiones de personal.

Pierden totalmente el tiempo los que se empeñan en que marche el Gobierno el general Marina por disgustar a los militares con sus disposiciones.

Echen la crisis por otro lado a ver si tienen más acierto o más fortuna. La *Correspondencia Militar*, en cambio, y no habrá que recordar que es el órgano de las Juntas de defensa, confirma en su número de anoche el descontento militar, y sólo desautoriza el rumor de que uno de estos días se reunirán en Barcelona la Junta de defensa de la infantería.

«Lo cual—añade el citado periódico—no quiere decir que no exista, por muy diversos conceptos, un malestar sensible en el espíritu profesional, lamentable malestar que aumenta y que ha debido y debe evitarse.»

Y hablando en su editorial el que fué órgano de las Juntas de defensa del último real decreto sobre las amortizaciones se expresa en términos que reflejan un estado de espíritu muy diferente del que proclama *Ejército y Armada*.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El real decreto que hoy inserta la *Gaceta* y el *Diario Oficial*, relativo a «amortización», ha causado enorme sensación, porque arrastra ineludiblemente una absoluta paralización de las escalas.»

El ministro ha usado de las facultades que le confiere la reciente ley de Reformas para amortizar el 50 por 100 de las vacantes que producen los pases a situación de reserva de cuantos se acocjan a los beneficios de la ley expresada; pero ha engañado con estas vacantes todas las demás definitivas, y, además, ha interpretado la ley en el sentido de que la amortización sea completa, hasta tal punto que para ascender 25 tenientes han de hacer falta 400 vacantes definitivas de coronel.

Desde ahora la amortización será doble, triple, cuádruple, según los empleos, y a los últimos peldaños de la escala no llegarán ascensos o llegarán en ínfima proporción.

El real decreto, que viene a continuación de la real orden sobre gratificaciones, y que, por lo tanto, es sensiblemente inoportuno, dice así en su parte dispositiva:

«En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante lo exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes armas y Cuerpos del ejército, adjudicándose, por lo tanto, a la amortización de aquel sobrante la otra mitad de dichas vacantes y el total de las que resultasen por cualquier otro concepto.»

Esto no obstante, el ministro de la Guerra queda autorizado para disuoluir la amortización hasta el 25 por 100 en aquellas escalas o Cuerpos en que lo aconsejen las circunstancias especiales que en ellas concurran.»

La decisión ministerial—termina el diario militar—lesiona intereses, cercena aspiraciones y agosta nobles y fundadas ilusiones.»

¡COMPAÑEROS!

La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100.

(Trabajadores: auxiliad a vuestro diario)

Acerca de una denuncia

En confirmación de lo que ayer decíamos, el director del Monte Benéfico nos escribe, manifestándonos que es completamente inexacto que él ni nadie en su nombre haya presentado denuncia alguna de esta índole contra el diputado provincial D. Pablo Borgia Olmeida.

LA POLITICA

El proyecto de funcionarios civiles, aprobado.

Anoche quedó aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre funcionarios civiles.

La Comisión, y luego la Cámara, admitió una enmienda por virtud de la cual se hacen extensivos los beneficios de la ley a los servicios especiales.

La aprobación fué definitiva, y anoche mismo se dió cuenta al Congreso para nombramiento de Comisión mixta.

Esta tarde se ha reunido ésta, para que el dictamen que emita sea aprobado por ambas Cámaras en la sesión de mañana y quede así el proyecto convertido en ley.

Amagado y no dar.

Ayer tarde se produjo en el Senado un interesante incidente con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo a las sales potásicas.

El Sr. Rojo Villanova requirió la presencia del ministro de Fomento, y obligó a que entrara en la discusión la ley. Cuando llegó el Sr. Cambó, el senador liberal preguntó cómo era posible que se hubiese tratado de obtener la aprobación del dictamen de la Comisión mixta sin que el ministro de Fomento, autor del proyecto, explicase ante la Cámara la declaración que había hecho en el Congreso de ser participante en la Empresa a que se concede el monopolio para la explotación de los yacimientos de aquellas sales.

«¿Es que un ministro que ha confesado ser participante de una Empresa que tiene un interés, cualquiera que éste sea, en el proyecto de las sales potásicas puede asistir al Parlamento a que, sin justificarse antes debidamente, vote ese proyecto? ¿Necesitábamos llegar a estos tiempos de renovación para verlo?»

La respuesta del Sr. Cambó dejó en pie los argumentos del Sr. Rojo, y por eso éste, al reafirmar, manifestó que exigía el quorum para la votación definitiva.

El efecto que este anuncio produjo entre el ministro de Fomento y sus correligionarios está patentizado con decir que el Sr. Sanjaume manifestó entonces que él pedía el quorum para la votación definitiva de todos los proyectos pendientes.

Menudearon las conferencias, y al fin, el conde de Romanones logró convencer al Sr. Rojo Villanova, quien, a última hora, comunicó al Gobierno que desistía de su petición. Así, pues, hoy se votará definitivamente el proyecto de la misma manera que ayer parecía muy escandalosa al senador liberal.

El auxilio a la prensa.

Ayer, a última hora de la tarde, quedó sobre la Mesa del Senado el dictamen sobre anticipo reintegrable a la prensa.

En el proyecto se introducen algunas modificaciones, entre ellas una haciendo extensivos los beneficios del artículo 1.º a las revistas, cuya tirada no baje de 2.000 ejemplares o que tengan cinco años de vida no interrumpida.

Otra de las modificaciones se refiere a no conceder los beneficios de la ley a los periódicos de nueva publicación.

Los próximos Presupuestos.

Dice El Imparcial, en un número de hoy: «En la ampliación del Consejo de ministros celebrada ayer recogimos informes precedentes de fuente autorizada que dan por segura la continuación del general Marina en la cartera de Guerra, que, según se susurraba durante los dos últimos días, era el ministro que primero almitía.

Otras referencias afirman que todos los consejeros están de acuerdo ya en las líneas generales de los Presupuestos para 1919, y se afirma que éstos se orientarán en un sentido ampliamente liberal.

Como precisamente la fijación de estas normas era lo que había praxer que hubiese diseminados entre los ministros, sólo resta por averiguar, si en efecto, la coincidencia es tal que todos están seguros de que las izquierdas volverán en octubre al Parlamento para que la obra económica se apruebe con el concurso de las oposiciones del Congreso.

Esta pequeña incógnita es la que, de cierto interés a los dos o tres Consejos que han de celebrarse después de la clausura de las Cortes, justante en el cual desaparecerá la incertidumbre.

Sanción de leyes.

El viernes próximo vendrá D. Alfonso a Madrid para sancionar las leyes aprobadas en las Cámaras.

Según manifestó ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia, las leyes que ha de sancionar el jefe del Estado se aproximan a 30.

La situación en Francia

Hay carne suficiente.

PARIS, 16.—Han producido resultados muy satisfactorios las medidas restrictivas del consumo de carne, puesto que la economía realizada excede a las peticiones, y, por otra parte, aumentó considerablemente la importación de carne congelada. Por lo tanto, la restricción del consumo de carne terminará el 20 de Julio.

Suplicatorios denegados

Constituido ayer tarde el Congreso en sesión secreta se discutió la concesión de dos suplicatorios, uno contra el diputado por Mérida, Sr. Pacheco, y otro contra nuestro querido compañero Indalecio Prieto. La Cámara denegó ambos suplicatorios.

Pero la prensa ha hablado de estos dos procedimientos como si fuesen análogos, confundiendo lo que es único que de común tienen: que uno y otro fueron originados por sucesos ocurridos con motivo de luchas electorales. Son muy distintos, sin embargo.

En las últimas elecciones generales ocurrió en Mérida que un grupo de pacifistas, en el cual se encontraba el Sr. Pacheco, hizo disparos y de un balazo murió una vida.

Lo que se imputa a Indalecio Prieto es distinto.

En las elecciones para diputados provinciales (no en las generales de febrero), Prieto, que no era candidato, favoreció la candidatura socialista y combatió a los bizcarristas o nacionalistas. En uno de los pueblos donde la elección se verificó se urdió la trama de proquear a Prieto y otros por haber abofeteado se decía, o un nacionalista. Nada de disparos de armas de fuego.

Esto es lo que oficialmente dió margen al proceso; pero la verdad es que nuestro amigo Prieto no pagó a nadie y que no hubo agresión alguna. Se trata sólo de una venganza de las que tan frecuentemente urde el caciquismo. Aparte de ello, sólo hay un cargo para el juez instructor del proceso contra nuestro amigo, que, sin tomar a éste declaración alguna, lo declaró procesado.

Como se ve, no hay paridad entre el caso Pacheco y el de nuestro compañero.

El hambre nacional

Por el pan y contra el alcalde.

Ciudad Real, 16.—La subida del precio del pan ha originado en el pueblo de Fuente el Fresno un grave motín.

La multitud se reunió en el domicilio del alcalde con ánimo de prender fuego a la casa; pero la guardia civil intervino rápidamente y practicó dos detenciones.

Los aprehendidos, al enterarse de lo ocurrido, se dirigieron a la cárcel para liberar a los presos, y esto dió lugar a que de nuevo interviniera la guardia civil.

Después de estas escenas, grupos de amotinados siguieron por las calles en actitud airada y dando grandes voces contra el Ayuntamiento. El Cabildo se reunió para tratar del asunto. No se sabe qué acuerdo tomaron las autoridades respecto al precio del pan.

Está reconocida la guardia civil para defender a los que suben el precio del pan contra los hambrientos.—C

PROPAGANDA SOCIALISTA

Inauguración de un Centro obrero.

VALENCIA, 15.—En Cuart de Poblet, importante población del partido judicial de Tortosa, célebre por su producción cáñamo, se ha inaugurado un Centro obrero.

En este pueblo, castigado por el odioso caciquismo de Valdecañas, jefe de los conservadores valencianos, para formar idea de la influencia de este cacique, y por tanto el hasta ahora tirado de la clase obrera local, bastará decir que en una de las elecciones legislativas, por causa de Valdecañas y sus amigos, fueron muertos en día ciego obreros, y heridos más de veinte.

Así es que la apertura de este Centro obrero ha sido sobremedida al caciquismo valdecañista.

La inauguración fué llevada a cabo con una conferencia que dió el compañero Isidro Escandell, de Valencia, que desarrolló el tema «Vitalidad del obrero agrario», en la que expuso los inconvenientes de nuestra Administración, que permitía que la mayoría de la propiedad inmueble del país, que pertenece a la burguesía, no tenga existencia legal en los Registros de la propiedad, mientras que las fincas de los modestos agricultores están saneadas con los embargos, gabelas y demás tributos de la Administración.

Escandell dió fin a la conferencia recomendando su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Cuart de Poblet, despierta, y por ello felicitamos a los honrados trabajadores cuartines. Corresponsal.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora

No se puede gritar viva España

En el balneario de Igeles (Vizcaya) una banda de música interpretó, entre otros números de su repertorio, un popular de aires españoles, a cuyo final, un joven, impresionado por lo que la música hablaba a sus sentimientos, dió un viva España.

Entonces, el Sr. Seta, el gran naviero, se acercó al joven entusiasmado y se pidió explicaciones, entendiéndose un vivo diálogo.

«¿Usted se ha permitido profetar un grito político?—Incorreción el Sr. Seta.

«Un viva a España en territorio español no es un grito político—contestó el joven.

«No—agregó el diputado—se según contra quién se dirige...»

«¿Contra quién puede dirigirse un viva España dado en España?»

«¿Si entrará también eso dentro de la ley de Espionaje?»

«¿Si será un grito contra la neutralidad?»

EN RUSIA

Maximalistas y minimalistas.

ESTOCOLMO, 16.—Gurwitsch, socialista revolucionario ruso, de paso para la Conferencia Internacional, ha dado algunas sobre la situación de Rusia.

El número de desertores maximalistas aumenta rápidamente, sobre todo en los distritos que carecen de alimentos, como Kostroma y Nijni-Novgorod. En Petrogrado, especialmente en los barrios obreros y fábricas de Pétroff, se oía a los maximalistas.

Las elecciones de los Soviets en Petrogrado y en Moscú dieron la victoria a los maximalistas; pero a costa de vergonzosas falsificaciones, y los Soviets de los gobiernos de Orel, Sormov y Nijni-Novgorod, como otros muchos, fueron favorables a los socialistas revolucionarios, pero disidentes por la fuerza.

El partido socialista revolucionario es cada día más fuerte; pero no podrá reemplazar a los maximalistas más que con la ayuda de los aliados, pues carecen de armas, y se considera la intervención aliada como única esperanza de recobrar la independencia rusa.—C

La tarde en el Congreso

La misma desanimación de ayer y de anteayer. Se habló, con cierta ironía, de que mañana, si se termina el trabajo preparado, se suspenderán las sesiones, sin esperar al viernes, fecha fijada hace ya días.

En el salón, después de un largo rato de ruegos y preguntas, el ministro de Fomento leyó dos proyectos; uno, sobre repoblación forestal, y otro, sobre guías para vinos.

Luego, y con su poco de escándalo—un escándalo bastante modesto—, se empezó a discutir la cuestión de los tranvías de Madrid. Lo oíó el Sr. Romeo, que tuvo necesidad de decir que era una vergüenza que las Cortes hubieran aprobado a toda prisa leyes de intereses regionales, y se cerraron sin aprobar una que interesa principalmente a Madrid.

En el despacho de los ministros están reunidos los diputados por Madrid, incluso Bayateiro y Castroviño, para tratar el mismo asunto. Esta reunión ha producido gran expectación y muy variados comentarios. ¡Hay hasta quien dice que no trata de hallar la fórmula para que vuelvan al salón las izquierdas!... La fantasía es libre.

En el momento de enviar estas líneas la reunión no ha terminado todavía.

Se ha dado en los pasillos la siguiente interesante nota oficiosa:

«La prensa y la ley de Espionaje».

Como se había anunciado, el ministro de Estado y el presidente de la Asociación de la Prensa celebraron ayer una larga conferencia a propósito del modo de cumplimentar la ley llamada de Espionaje. Insistió el Sr. Dato en las afirmaciones que viene haciendo desde que el proyecto se presentó a las Cortes.

«La nueva ley no tiene por objeto perseguir a la prensa ni entorpecer la libre labor de información y de cultura que realiza. Es un voto de confianza que el Gobierno necesita en atención de la neutralidad de España. Se promulgará hace una semana, y no se ha aplicado todavía. En más; el Sr. Dato celebró mucho que no haya ocasión de aplicarla. Tiene, sin embargo, que estos propósitos suyos sean irrealizables, y poco en el último Consejo de ministros se acordó que los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación dictaran, cada uno en aquello que a sus funciones se refiere, las reglas y aclaraciones necesarias para que la aplicación de la ley produzca a los períodos los menos molestias posibles.

Hasta ahora sólo se ha dicho periódicos en toda España han dado motivo para que la ley se aplicase. Crees el Sr. Dato que los periódicos de esos casos la ley no ha sido introducida y porque reconoce y estima justamente el patriotismo de la prensa no se ha presentado todavía ninguna denuncia ni se ha castigado a ningún periódico.

El Sr. Dato se propone, en cuanto sea posible, no proceder contra los periódicos que delincan sin querer antes al presidente de la Asociación de la Prensa que advierte a los directores de ellos que no deben insinuar en las informaciones y comentarios que se juzgan perjudiciales. Y fuera de los casos de verdadera gravedad no se pensará a los periódicos sino cuando aquellas amistosas advertencias no dieran el resultado apetecido.

Los periódicos, según declaración explícita del Sr. Dato, podrán libremente dar como hasta aquí todas las noticias de la guerra, y juzgar como mejor estimen las operaciones militares, y manifestar su simpatía por estos o aquellos beligerantes. En lo que el Gobierno procederá con todo rigor es en reprimir y castigar las injurias a los jefes de Estado, a los pueblos beligerantes y a los embajadores y agentes diplomáticos.

El Sr. Dato, sólo en último caso, y si sintió dolor mucho, llegaría al establecimiento de la previa censura. Y esto únicamente para noticias y artículos que puedan poner en peligro la neutralidad, y solicitando que algún representante de la Asociación de la Prensa la inspeccionase para certificar el amplio espíritu y la exquisita rectitud con que la censura se había de ejercer.»

Feudos del caciquismo

Al salir el Sr. Rodés, presidente de la Comisión permanente de Fomento, de la reunión de que antes hemos hablado, ha manifestado que se hubiera deseado, por el Gobierno, resolver la cuestión de los tranvías en esta etapa parlamentaria; pero que no se podía hacer esto faltando de los escaños los diputados por Madrid. Por lo tanto, la discusión se ha dejado para la próxima sesión. Los resultados cambiaron también impresiones sobre el asunto. Estuvieron también presentes los diputados que son concejales por Madrid.

En Portman se atropellan los derechos de ciudadanía.

Hace más de veinte días que se declararon en huelga los obreros de las minas de Portman. Naturalmente, los obreros tienen que reunirse con frecuencia para cambiar impresiones y conocer el curso de su lucha, a cuyo efecto se vienen celebrando mítines en un local social; pero, como la capacidad de éste es muy reducida, resulta que gran número de compañeros tienen que quedarse en la calle, a la puerta. Esto ha venido ocurriendo siempre, y jamás las autoridades dijeron nada; pero se conoce que ahora el alcalde tiene órdenes de los caciques, y no tolera que los obreros se congreguen a la puerta del local social.

La otra noche, la policía y los guardias municipales no toleraban ni grupos de cuatro o cinco compañeros que paseaban por la gran explanada que hay delante del Centro obrero. Pero no es este atropello el mayor. Lo más estupendo es que el día 12, a las ocho de la noche, llegó a Portman un representante de la Federación provincial para tomar parte en el mitin que aquella noche se celebraba en Portman para dar conocimiento de la marcha de la huelga, y al llegar dicho compañero Hernández a la explanada que hay frente al Centro obrero, una mujer le advirtió que tuviera mucho cuidado, que la guardia civil estaba con el ar-

mamento preparado, y al menor aviso del delegado provocaría un reguero de sangre.

Siguió su camino el compañero Hernández, y al llegar a la puerta del Centro vió a cuatro compañeros que estaban allí dando órdenes a todos los obreros, en evitación de que nadie se detuviese en la calle y no dar el menor pretexto a los anhelos sanguinarios del caciquismo.

Los policías y municipales se paseaban a unos quince metros de la puerta del Centro, y disolvían los grupos.

El mitin se celebró sin incidentes; pero, después de terminado el acto, el alcalde llamó a su presencia al compañero Hernández, porque había protestado contra la conducta de tales autoridades, instrumentos ciegos del caciquismo y de la Empresa minera. Pero el estado camaráda, ante el monerismo, rostayó dignamente cuanto había dicho en el mitin.

Libramos la atención del ministro de la Gobernación para que vea si son esos los procedimientos más adecuados para apaciguar los espíritus y si son esos los medios de intervención de las autoridades en las luchas entre el capital y el trabajo.

LA GUERRA

Unos 360.000 hombres han sido lanzados por los cuadillos alemanes en la nueva ofensiva de Francia.

El resultado de las dos primeras jornadas no ha sido nada brillante: pensaban los alemanes avanzar velata kilómetros del primer empujón, llegando a Epernay, y se han visto limitados en la mitad del frente, sin poder adelantar más de cuatro kilómetros en el punto que más.

E muchacha la gente y son muchos los elementos de primera línea y por los aliados, y no pueden esperar acontecimientos.

El corresponsal de la Agencia Radio, en París, resume así la impresión que las primeras noticias de esta ofensiva han producido en la capital de Francia:

«El resultado del primer día de la ofensiva alemana es, por todos los extremos, muy favorable para los franceses. En un solo punto donde los alemanes habían conseguido franquear el Marne fueron expulsados por un magnífico contraataque americano.»

En otros puntos la resistencia de los aliados no fué vacilada. Si se piensa que los alemanes atacaban en un frente de 85 kilómetros, y que, según los datos suministrados, pensaban estar esta noche en Epernay, resulta que nuestra ofensiva es de lo más favorable y optimista, y permite esperar la derrota absoluta de la formidable tentativa alemana.»

ACTOS CIVILES

SABADELL, 17.—He dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido compañero Eneaso Cortés.

El recién nacido ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de Benjamín.

Los padres, dichosos, y el niño, lleno de salud y de vida.—C.

«El problema militar en España desde el punto de vista político»

Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse las reformas militares.

Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos.

Federación de Juventudes Socialistas

En la última sesión celebrada por el Comité nacional de este organismo se trató de la reorganización de RENOVIACION, acordando hacer un llamamiento a todas las Juventudes, por medio de estas líneas, para que se apresuren a responder a la circular que hace poco se les remitió tratando de ese asunto y del pronto pago de sus débitos. Las Secciones que no hubiesen recibido esa circular deberán reclamarla inmediatamente al Comité nacional.

En vista del enorme número de Secciones que han pedido libretas de federados, y no obstante el propósito de no reeditar los actuales estatutos hasta que no se celebre el próximo Congreso, el Comité ha decidido hacer una tirada en seguida para poder satisfacer los deseos de las Juventudes.

Las que los deseen deberán pedirlos inmediatamente, acompañando el importe y los gastos del franqueo y certificado.

Para no retrasar el despacho de la correspondencia se advierte a las Juventudes que no deben dirigir sus cartas ni los giros a nombre del compañero Siborri, ya que con los raudos de la diputación a Cortes tiene bastante trabajo.

Son muchas las Juventudes que han ingresado hace poco en la Federación. Poco a poco iremos dando cuenta en estas columnas de esas nuevas entidades que vienen a engrosar las filas de la Federación.

Cuanto se refiera a la Federación se dirigirá a nombre del secretario, Apartado de Correos 604, Madrid.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de bombillas eléctricas.

Los huelguistas ascienden a más de 200. SANLUCAR.—Los obreros calafateadores y carpinteros de ribera se han declarado en huelga. Piden que se les aumenten los jornales, desde 23 reales que hoy ganan hasta 30.

CADIZ.—Continúa sin resolverse el conflicto planteado en los Artilleros. Para conferenciar

con el propietario de los mismos, Sr. Echeverrieta, ha marchado a Madrid el subdirector.

MALAGA.—Se han declarado en huelga los mineros de Castiel de Cabres. Piden menos horas en la jornada de trabajo.

Triunfos obreros

BADALONA.—La huelga que afectaba a las Casas Leñitex y Compañía y Costa Florit ha quedado resuelta satisfactoriamente para los obreros.

PALMA DE MALLORCA.—Han sido firmadas en el despacho del gobernador las bases resolviendo la huelga de los panaderos. La población está normalmente abastecida.

PURCHIL.—Se ha resuelto la huelga de obreros del campo, gracias a la acertada intervención del gobernador.

ET FERROL.—Ha quedado resuelta la huelga de astilleros, accediendo los patronos al aumento del 50 por 100 en los jornales en las horas extraordinarias y la limitación a nueve de las horas de trabajo.

Las Juventudes Socialistas

BARRUELO.—La Juventud Socialista ha celebrado Junta general, tomándose, entre otros acuerdos, el de pedir por ahora 50 números de RENOVIACION, órgano de las Juventudes Socialistas.

Unánimemente se acordó enviar un telegrama de felicitación al Partido y a los diputados que se retiraron del Parlamento, por no aprobar la infamante ley sobre espionaje, y otro al presidente del Congreso, protestando contra la referida ley.

A continuación se leyeron unas cuartillas, remitidas por el compañero José López y López, y explicó una conferencia el compañero Crescenciano Bilbao. Tanto las cuartillas como el conferenciante, que estuvieron razonadamente, hicieron muy buen efecto entre la concurrencia que acudió al acto.

Ha sido elegido presidente de la Juventud el compañero Bautista Esteban.

Asimismo, jóvenes de Barrozo, a proseguir la hermosa labor que tenemos suspendida.—R. Derik.

Mitines y conferencias

SABADELL.—Nuestro compañero José Torrubia ha dado dos conferencias de propaganda obrera: una, en el Circolo de los republicanos radicales, y la otra, en el local de los federales.

A dichos actos concurren gran número de obreros, que se dispersaron mucho al conferenciante.

Nuevas Directivas

BENEJAMA.—En asamblea general ha sido renovada la Junta directiva de la Sociedad de obreros agrícolas y similares, siendo elegido para presidente Juan Pérez, y para secretario Francisco Vilaplana.

Toda la correspondencia a nombre del secretario, y a la calle de la Iglesia, número 13.

Un concurso

Circolo Socialista del Sur. Se abre un concurso para proveer la sala de camarero del café, con arreglo a las bases que están expuestas en el mismo hasta el día 25 del actual, todas las noches, de diez a doce.

Casa del Pueblo

Sociedad de repartidores de pan. Esta Sociedad celebrará junta general mañana, jueves, y el viernes, día 19, a las dos de la tarde, en el salón grande de la Casa de Pueblo, para discutir el orden del día del reglamento.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las dos y media de la tarde, Repartidores de pan; a las nueve de la noche, Sociedad de albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Peones en general.

ACTUACION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La huelga de agosto en el Parlamento

Un volumen de 320 páginas, con magnífico portada, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.

Contiene, a más de un prólogo, el discurso pronunciado a la Comisión judicial, los discursos de Largo Caballero, Anguiano, Sabido, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, y como los documentos de la Junta de delegados y otros relacionados con el movimiento.

Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

LA SANTRERIA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMENEZ, ENTREGUE

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carné de asociado.

Cooperativa Socialista Vizcaya

Encárganos en el caso. Calidad superior. Vinos de los mejores de buena calidad, aceites de primera, etc.—SAN FRANCISCO, 9, URZULETA, 33 y ALAMEDA DE SAN MARINO, 10, BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de El

Ultraconocidos de superior calidad. Precios económicos. Vinos de carbenos.—SUCALAN, 10, BARBARRETA, 3, CALZADA, 10, BARBARRETA, 3.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE
 AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad con el

cardinal, hills, hernes, azufrales, varicos, arisoteles, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y ORGNERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL: Jardines, 15, MADRID